

Competencias Investigativas en el Perfil del Egresado de Pedagogía Social. Estudio Basado en las Experiencias de los Participantes en la Fase de Ejecución de Proyecto Educativo

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 10, Nº 2
Diciembre 2010
pp 45-51

Recibido: Julio 2010
Aprobado: Septiembre 2010

María Nayleet Beltrán Correa
UPEL-IMPMP, Sede Central
naybelco@hotmail.com

Resumen

En el estudio se analizan algunos de los supuestos básicos y formas de acción que encauzan la formación de competencias investigativas en los docentes en la práctica profesional de la Especialización de Pedagogía Social. Las ideas básicas que guiarán el análisis del tema serán desplegadas a partir de los proyectos de investigación realizados por los participantes que asistieron al curso de Fase de Ejecución de un Proyecto Educativo, en cuanto a la pertinencia y viabilidad de esta investigación avaladas desde las experiencias, reflexiones y conclusiones expresadas por los participantes y por los informes escritos realizados en la Fase de Ejecución de Proyecto Educativo. Este trabajo se enmarca en la modalidad de estudios monográficos, el cual es definido por el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2002), de la siguiente manera: "aborda un tema o problema con sustento en procesos de acopio de información, organización, análisis crítico y reflexivo, interpretación y síntesis de referencias y otros insumos pertinentes al tema seleccionado, especificando lo siguiente en el apartado: c) estudio analítico-crítico sobre teorías, concepciones, conceptos y propuestas en el área de la especialidad"(p. 9).

Palabras clave:
Perfil de egreso,
competencias
e investigación.

Investigative Competences in Graduate Profile of Social Pedagogy. Study Based on the Experiences of the Participants in the Execution Phase of Educational Project

Abstract

In this regard we will discuss some of the basic assumptions and forms of action which direct the formation of investigative skills in teaching and professional practice of the Specialization of Social Pedagogy. The basic ideas that will guide the analysis of the issue will be deployed from research projects carried out by the participants, who attended the ongoing Phase Execution of an Educational Project. Regarding the relevance and feasibility of this research vouched from the experiences, reflections and conclusions expressed by participants and written reports made in the execution phase of Educational Project. This work is framed in the form of case studies, which is defined by the manual work Specialization and Master degree and PhD thesis UPEL (UPEL, 2002), as follows: "...Addresses an issue or problem with support in information-gathering processes, organization, critical and reflective analysis, interpretation and synthesis of references and other relevant inputs to the selected topic, specifying the following in paragraph: c) "Analytical study -Critical on theories, ideas, concepts and proposals in the area of specialty. "(p.9).

Key words:
Graduate profile,
competences and
research.

Compétences en Matière de Recherche Dans le Profil du Diplômé en Pédagogie Sociale

Résumé

À ce sujet, on va analyser certaines des hypothèses de base et des formes d'action qui orientent la formation de compétences de recherche chez les enseignants dans l'exercice professionnel de la Spécialisation en Pédagogie sociale. Les idées de base qui mèneront à l'analyse du thème seront déployées à partir de projets de recherche formulés par les participants qui ont assisté au cours «Phase d'Exécution» d'un Projet Éducatif. Quant à la pertinence et à la applicabilité de cette recherche attestée à partir d'expériences, de réflexions et de conclusions exprimées par les participants et les rapports écrits réalisés dans la phase d'exécution du Projet Éducatif. Ce travail s'inscrit sous la modalité «Études des cas», définie ainsi dans le Manuel des travaux de Spécialisation, de Maîtrise et de Thèses de Doctorat de l'UPEL, (UPEL 2002), comme suit: «... Aborde un sujet ou problème basé sur un processus de collecte de renseignements, d'organisation, d'analyse critique et réflexive, d'interprétation et de résumé de références et d'autres apports pertinentes au thème choisi, en précisant ce que suit dans la rubrique: c) étude analytique- critique sur les théories, les conceptions, les concepts et les propositions dans le domaine de la spécialité.» (p.9).

Mot clefes:
Profil de Fin d'Études,
des Compétences et
de Recherche.

Introducción

Específicamente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IMP, formadora de formadores, cabe decir que la actual reforma educativa que viene adelantando el gobierno venezolano exige a esta institución la preparación de un docente cuya misión no se remita exclusivamente a lo gnoseológico, sino su necesaria imbricación con lo práctico para que pueda ser capaz de investigar las fuerzas transformadoras de su realidad. Entonces, abordar científicamente el papel de la investigación en los diferentes contextos de UPEL-IMP, puede despejar incógnitas y revelar posibilidades que conduzcan a que los actores del proceso educativo se adueñen de la Investigación. En atención a lo expuesto, nos detendremos a analizar la relación Docencia-Investigación en la práctica pedagógica que realizan los participantes de la Especialidad de Pedagogía Social, cursantes de la Fase de Ejecución de un Proyecto Educativo en la UPEL-IMP, el papel asignado a la práctica profesional y en el perfil; ambos como instrumentos curriculares de formación en competencias investigativas comunitarias UPEL-IMP.

Objetivos

Objetivo general

Analizar el perfil del egresado de pedagogía social, con la finalidad de determinar las competencias investigativas comunitarias, y evidenciarlas a través de la Fase de Ejecución de Proyecto Educativo.

Objetivos específicos

Analizar las competencias en el perfil de egreso de Pedagogía Social, relacionadas con la investigación comunitaria.

Evidenciar las competencias investigativas comunitarias a través de la administración de Fase de Ejecución de Proyecto Educativo.

Perfil del egresado en Pedagogía Social

Al respecto, analizaremos algunos de los supuestos básicos y formas de acción que encauzan la formación de competencias investigativas en los docentes en los cursos de la Especialización de Pedagogía Social. Las ideas básicas que guiarán el análisis de tales temas serán desplegadas a partir de los

proyectos de investigación, realizadas por los participantes que asistieron a este curso, en cuanto a la pertinencia y viabilidad de esta investigación avaladas desde las experiencias, reflexiones y conclusiones expresadas por los participantes en la Fase de Ejecución de Proyecto Educativo.

El perfil

Pretender desarrollar habilidades investigativas implica necesariamente el vínculo teoría-práctica, vale decir, proporcionar herramientas teóricas y metodológicas que orienten al docente en la observación y reflexión crítica de la realidad educativa que vive, lo que le permitiría no solo identificar aquellos problemas que entorpecen su labor, sino además jerarquizarlos y encontrarles alternativas de solución. La realidad educativa es interpretada, desde una visión crítico reflexiva, como un sistema complejo, singular, dinámico, que emerge de un contexto donde la incertidumbre y los conflictos son la fuente de su desarrollo.

“El diálogo reflexivo, la comunidad de indagación, la indagación crítico creativa, el aprendizaje por transferencia analógica, la anticipación conjetural creativa, la formulación y reformulación de problemas” (González, 1996) se convierten en requerimientos para poder investigar; ellas son las herramientas que en el plano instrumental ofrece la carrera de Pedagogía Social, para que el maestro pueda enfrentar con éxito el proceso de problematizar, indagar, hipotetizar y evaluar los cambios en la realidad educativa que él está construyendo día a día con sus estudiantes en su propio escenario de actuación. El vínculo teoría - práctica que caracteriza **el perfil** de la especialización posibilita, teóricamente, esta toma de conciencia.

Diseñar un proyecto de investigación y ejecutarlo en el transcurso de la especialización no se convierte en un ejercicio puramente académico que garantiza el logro de determinados objetivos programáticos, más bien resulta un interés motivado desde la misma ejecutoria del maestro quien investiga lo que él problematiza. Los procesos son visualizados como problemas y las percepciones que de ellos tienen, junto a sus experiencias vivenciales, serán

los principales nutrientes de las acciones de cambio que se desencadenarán una vez iniciada la búsqueda de soluciones.

Esto significa que se necesita conocer algunas cosas sobre el concepto de sociedad, que enseña la sociología. La comunidad tiene una vida propia que va más allá de la suma de todas las vidas de sus residentes. Como organización social, esto significa que es un sistema de sistemas, y que se compone más de cosas que se aprenden que de factores transmitidos por la cultura, las tradiciones, entre otros.

Todos los elementos culturales de una comunidad, desde su tecnología a sus creencias compartidas, pueden transmitirse y guardarse por medio de símbolos. La animación social (*promoción de la participación comunitaria o autoayuda*) moviliza y organiza una comunidad. Esto significa que la organización social de la comunidad cambia, aunque sea sutilmente.

El pedagogo social, por lo tanto, es un agente de cambio social o catalizador o mediador de ese cambio. La comprensión de la naturaleza del cambio social en una comunidad, su naturaleza social, su dinámica de vida, es una herramienta que debe encontrarse en la formación de líderes sociales.

Competencias investigativas

La educación basada en competencias es un enfoque metodológico muy utilizado en la educación para el trabajo. Es en Inglaterra, Canadá y EEUU, donde ha adquirido mayor relevancia, al asumir el sector empresarial un rol fundamental en la definición, análisis y evaluación de las competencias laborales, vinculándose empresa – institución educativa o de formación.

Igualmente, la educación basada en competencias debe dirigirse hacia la experimentación de nuevas estrategias, métodos y sistemas pedagógicos ajustados a la compleja realidad latinoamericana, colocando en su centro de atención: la formación de la capacidad permanente y creativa de aprender; el desarrollo de actitudes indagatorias y críticas; el dominio del método científico; y la capacidad de solución de problemas, acompañados del cultivo

de valores éticos y sociales como parte integrante del humanismo moderno. Tales argumentos son declaraciones fundamentales desde la perspectiva, de organizaciones internacionales como la UNESCO (1996) y el Convenio Andrés Bello en el ámbito de desarrollo educativo (CAB), (1997), son “herramientas mentales que permitiría considerar mejor la realidad y ser más razonable frente a ella, saber cuándo actuar o no, extraer significados de la experiencia vital que movilicen el desarrollo individual y social” (CAB, 1997).

De lo anterior se desprende que el docente debe prepararse permanentemente para investigar su realidad como parte de su desempeño profesional. La función investigativa del docente está llamada a convertirse en una de sus herramientas básicas para alcanzar éxito en su labor educativa; esta función contribuye al auto-perfeccionamiento, lo prestigia y profesionaliza. Por ello utilizamos el término competencia, como sinónimo de capacidad, de saber hacer. Para que una persona sea competente en determinada ocupación, oficio o profesión debe poseer determinados conocimientos y desarrollar un conjunto de capacidades que le permitan cumplir con eficacia las tareas y funciones de su quehacer laboral. La educación basada en competencias se construye a partir de tareas y funciones eficientemente desempeñadas en un trabajo, determinadas por trabajadores competentes en su ocupación y fundamenta la evaluación con criterios establecidos en desempeños concretos que los estudiantes y/o profesionales tendrán que demostrar.

Por lo tanto, este modelo tiende fundamentalmente a responder a cinco preguntas bien claras: ¿qué enseñar?; ¿cómo enseñar?; ¿cómo enunciar el criterio?; ¿qué evaluar? y ¿cómo evaluar? Las respuestas a estas cinco interrogantes basadas en los Cuatro Pilares de la Educación, están plasmadas en el Informe Delors (1996): “la educación encierra un tesoro” y frente a ellos se refiere a dos características bien especiales con respecto a lo que son las competencias, las cuales están definidas por características personales a desarrollar y están basadas en Los Cuatro Pilares de la Educación: Ser, Hacer, Conocer, Convivir y Emprender. Lo siguiente es una evaluación referida a criterios que están preestablecidos en la etapa de análisis de tareas y sobre la

base de los estándares establecidos previamente por los expertos externos y no por la escuela.

Dentro de la estructura curricular del proceso educativo, los pilares deben presentarse equilibradamente, de manera que ofrezcan una experiencia global que dure toda la vida, sobre todo en los planos cognitivo, emocional y práctico. Comenzando por aquella que se debe adquirir y desarrollar en el aspecto personal, *aprender a ser*, se convierte así en un principio de la educación “que debe contribuir al desarrollo global de la persona cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad”, la experiencia de *aprender a conocer* al otro y al mundo a través “del placer de comprender, de conocer y descubrir el aprendizaje debería, permitir a un número cada vez mayor de adultos apreciar las bondades del conocimiento y de la investigación”; esto llevará al individuo a *aprender a hacer* aquello que beneficie su desarrollo personal y profesional para ofrecerlo a la comunidad y grupo social en el cual esta inserto (UNESCO, 1997).

Conocer y hacer están estrechamente vinculadas a la formación profesional, al mercado de trabajo y al estilo de las economías predominantes, lo cual lleva “al aprendizaje a evolucionar, simplemente ya no se trata de preparar a alguien para una tarea simple y definida”, sin desestimar el valor que esta posee; la formación será de manera integral y para la vida.

El comportamiento social, la capacidad de iniciativa son cualidades que le confiere una connotación relacional a las competencias; “lleva al individuo a *aprender a convivir*, como vínculo que establece el sujeto con el objeto, en su concepción más amplia hacia la socialización del desempeño; en consecuencia, el individuo que se forma en este saber lo lleva a *aprender a convivir*. Este aprendizaje es un principio de la educación para la paz y la no-violencia, en consecuencia, el individuo que se forma en este saber lo lleva a *aprender a convivir*” (UNESCO, 1997). Estas cualidades se acompañan con competencias referidas a la capacidad de trabajar en equipo, de comunicarse efectivamente, de poder afrontar riesgos y solucionar conflictos; dentro de un clima de negociación.

Su finalidad es la equidad, la confraternidad y el equilibrio, para contrarrestar el espíritu exacerbado de la competitividad y el éxito individual, en este sentido el hombre y la mujer son agentes de socialización y cooperación, con sentido ecológico desde su contexto local, regional y nacional. En *aprender a emprender* se conjugan las cualidades que se describen en los saberes anteriormente mencionados.

De esta manera podemos decir que las competencias vienen determinadas por el contexto de desempeño profesional, requieren de las instituciones educativas, de los formadores y del currículo para responder a las demandas de necesidades de la sociedad, a la realidad cotidiana, a las necesidades de las organizaciones y entes públicos y privados, sea cual fuere su área de servicio o de intervención. En este punto la formación de formadores apoyado en competencias investigativas para la educación, adquiere mayor importancia cuando se evidencia los crecientes proyectos y/o programas de participación comunitaria, gestados en los últimos años en el país. La investigación orientada a la práctica educativa, aquella que se diseña y realiza con el propósito de proporcionar información sobre problemas prácticos, para tomar decisiones, evaluando la implantación de una determinada política o los efectos de la existente, como el tipo de investigación que puede y debe asumir un maestro comprometido con su práctica y que desee elevar la calidad de los procesos que dirige en su contexto de actuación; en Pedagogía Social la formación se dirige en este sentido, hacia una investigación cuya finalidad sea aportar información que guíe la toma de decisiones y los procesos de cambio para mejorar la práctica educativa en la realidad local, regional y nacional.

Metodología

La metodología aplicada tiene un carácter documental; se recopiló y organizó los informes de la fase de ejecución de un proyecto educativo correspondiente al periodo académico 2006-I. A través de la elaboración de un cuadro comparativo entre las competencias investigativas a desarrollar, según el perfil y las evidenciadas en los informes de proyectos.

En cuanto a las competencias detectadas en los proyectos de la fase se determinaron las siguientes

capacidades según se señalan en el perfil, basadas en la definición de competencias y de investigación comunitaria; a continuación se muestra a través de una lista de cotejo para facilitar su análisis:

La lista de cotejo determinará las competencias investigativas en el campo de la intervención comunitaria en el perfil y los datos reportados a través de los informes de proyectos de las prácticas que se analizaron sobre la base de las actividades realizadas por los participantes descritas en los mismos. Así mismo basadas en el apoyo teórico, del cual se extrajeron los criterios de: actitud indagatoria, capacidad creativa, método científico, toma de decisiones, habilidades sociales, trabajo en equipo, iniciativa, manejo de conflictos con los grupos comunitarios, resolución de problemas del proyecto, fomenta valores. Estos mismos criterios están reflejados en el perfil.

Recomendaciones

- Necesitan traducir las observaciones individuales en partes de esa visión holística, y esto es más fácil de conseguir si escriben notas sobre lo que observan.
- Las investigaciones hechas en comunidades similares, en la misma región, sobre grupos análogos, pueden ser útiles, siempre que recuerden que aunque semejante a otras, cada comunidad es única.
- Que tomen notas y comprueben algunas observaciones generales con lo que observan sobre el terreno.
- La investigación social del pedagogo social no es lo mismo que la investigación de las ciencias puras.
- Apoyar con los cursos del eje de investigación: de metodología de la investigación educativa, entre otros afines al área.
- Necesitan diseñar su propia estrategia de investigación, adecuada a las condiciones de la comunidad.
- Es recomendable socializar lo hallado con otros líderes comunitarios, o con los parti-

cipantes de otros semestres en su región, e intercambien ideas y experiencias.

- Que consideren todas sus investigaciones como una forma de entender la comunidad desde una perspectiva social, y para comprender mejor su organización, qué cambios están teniendo lugar, y cómo puede estimularlos mejor hacia el incremento de la capacidad.

Conclusiones

La capacidad del profesional de la docencia de responder adecuadamente a las demandas diarias de su labor, sustentada en una reflexión profunda y permanente de las problemáticas que aquejan al país, requiere de todos aquellos (maestros, profesores, tutores) que se ven involucrados en la formación de este futuro docente con un trabajo mancomunado, que fomente el valor de la vocación docente y reconocerse como un profesional que se merece calidad de vida óptima para sí y para los que forma, con un alto sentido de pertinencia de la labor educativa que realiza a nivel nacional. Las conclusiones de este estudio señalan la contribución de la fase de ejecución de proyecto en la praxis educativa, como herramienta eficaz de desarrollo de la investigación en el área de la especialidad, así como la pertinencia de las competencias investigativas en el contexto de la experiencia educativa comunitaria, las cuales deben ser reforzadas en el Perfil.

Se está formando un docente con debilidades que deben atenderse, relacionadas con sus cualidades personales, como por ejemplo establecer relaciones interpersonales que le permitan trabajar en equipo, tomar decisiones en beneficio e interés del grupo, niveles de criticidad y toma de decisiones para afrontar los problemas con la comunidad, entre otras, las cuales abordan los pilares del ser, convivir y más recientemente emprender.

Otra debilidad que se puede señalar en el Perfil Específico, es que se desatiende lo relacionado con las estrategias convencionales y no convencionales; aunque las mismas son consideradas dentro del marco referencial del diseño curricular, basado en las políticas educativas del Estado.

De igual manera, se hace pertinente señalar y sugerir una revisión en cuanto a los verbos utilizados para la definición del alcance del Perfil Específico, ya que “relaciona”, “valora”, “atiende”, “promueve” y “fomenta” son conceptualizados de manera ambigua para determinar la finalidad en los aspectos del perfil que lo constituyen. La visión inicial del “hacer” al investigar, casi siempre es caótica y no dice mucho por más que se lean y releen los registros y diagnósticos. Aparecen hechos que muestran cosas y sucesos; pero se alejan de la visión de Pedagogía Social en cuanto a lo no convencional, al enmarcar las Investigaciones en Proyectos Pedagógicos de Plantel o en Proyectos de Aula. Sobre la necesidad de reflexión y análisis en la teoría con la realidad, se habla de ruptura como elemento importante distinguir lo que se aprende de lo que se hace, en este sentido la integración en el perfil de los pilares de la educación debe ser prioritario. Una razón básica es que, frecuentemente, no se hace un alto para reflexionar (ser-hacer-conocer). Además de evidenciarse fuerte debilidades en la conformación del marco metodológico, lo que trae como consecuencia que la información obtenida y los resultados presentados no son consistente en los niveles de reflexión, análisis y síntesis. Con la metodología y sus puntos nidales identificados, es posible proponerse el intervenir la práctica para transformarla y mejorarla, asunto que queda fuera del espacio y las intenciones de este documento.

Las nuevas tendencias curriculares apuntan a perfiles multidimensionales, abiertos y dinámicos; según lo planteado por la UNESCO (1996) el perfil se sustenta en los pilares del conocimiento que promueven una formación integral, *dentro de un marco humanista*. Superar el enfoque conductista de la enseñanza “como simple logro de objetivos específicos y adquisición de destrezas” para aproximarse a la más alta meta de la formación del hombre, mediante la reconstrucción reflexiva de los procesos humanos, socioculturales y los criterios constitutivos de la ciencia y el arte; así la construcción de procesos, de criterios y la formación del pensamiento propio y autónomo no son cuestiones separadas. Los cuales deben estar asociados a los distintos roles o papeles que deberá desempeñar el futuro docente en Educación Inicial y/o Preescolar, las funciones, las

tareas y los valores que ya anteriormente fueron señalados.

Con estas perspectivas, el análisis que se realiza conduce a deducir que la operacionalización del currículo en la UPEL-IMPMP, específicamente para la carrera de Educación Preescolar, aunque coherente en sus postulados teóricos, manifiesta las mismas debilidades. De igual manera, la matriz descriptiva del perfil sufriría modificaciones en cuanto a la clasificación y jerarquización de las competencias. El perfil diseñado según las dimensiones se ubica en relación con el desarrollo de las habilidades y destrezas del individuo para luego concebir las tareas, basadas en el desempeño ideal del docente que se forma. En consideración a los docentes en servicio que ingresan al IMPMP, estos aspectos son el punto de partida para el diseño del pensum de estudio. En consecuencia, las modificaciones que deba sufrir el perfil, llevará a una lógica y concienzuda revisión de la administración curricular, en la UPEL-IMPMP.

Referencias

- CNU, NVR y CNC. (2002). *V Reunión Nacional de Currículo*. Caracas: Ediciones de la UCV.
- Colom, A. y Mélich, J. (2000). *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación*. Barcelona, España: Paidós.
- Comisión Nacional de Currículo (CNC). (1997). *Principios para la transformación y modernización académico curricular en la educación superior venezolana*. Valencia, Venezuela: Autor
- González Valdés, A y Hernández. A. (1997). *Programa para la Especialización en Formación de la Persona Reflexivo Creativa*. CIPS, La Habana. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, en: <http://www.clacso.edu.ar> [Consulta marzo 02 de 2005].
- Maldonado G., M. A. (2000). *Las competencias una opción de vida*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Ministerio de Educación. (2001). *Políticas, estrategias para el desarrollo de la educación superior en Venezuela, 2002-2006*. Caracas: Autor.
- Rivera, R.; Borasky, D.; Carayon, F.; Rice, R.; Kirkendale, S.; Wilson, W. Woodsong, C. (2005). *Currículo de capacitación en ética de la investigación para los representantes comunitarios*. En: <http://www.fhi.org/sp/RH/Training/trainmat/ethicscurr/RETCCRSsp/ss/Credits/index.htm> [Consulta marzo 02 de 2005].
- UPEL-IMPMP. (1997). *Diseño Curricular. Especialidad de Pedagogía Social. Bloque Institucional*. Caracas: Autor.
- UPEL- Vicerrectorado de Docencia. (1999). *Diseño Curricular. Documento Base*. Caracas: Fedupel.
- Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la UPEL. (2002). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: Fedupel.